



<b>Número de la convocatoria</b>	<b>2</b>			<b>Fecha</b>	14	02	2022
<b>Requisitos básicos</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>						
<b>Perfil requerido</b>	CONOCIMIENTOS ESENCIALES: Programación, manejo de bases de datos bibliográficas, Información Office, Internet, correo electrónico, digitalización, diseño gráfico, manejo del programa Adobe Animate, plataforma Moodle, software de edición de videos y editores de audio. Haber realizado el curso "Competencias para la Gestión de Información", el cual, es ofertado por la División de Bibliotecas						
<b>Criterios de evaluación</b>	1. Perfil requerido 2. Pruebas de conocimiento 3. P.A.P.A.						
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada				**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	Total	
1	1007475929	SI	Cumple	4,7	Cumple	4,7	<b>Seleccionado (a)</b>
2	1000564048	SI	Cumple	4,6	Cumple	4,6	<b>No alcanza puntaje</b>
3	1000532670	SI	Cumple	4,3	Cumple	4,3	<b>No alcanza puntaje</b>
4	1005162041	SI	Cumple	3,9	Cumple	3,9	<b>No alcanza puntaje</b>
5	1001419331	SI	Cumple	3,1	Cumple	3,1	<b>No alcanza puntaje</b>

Anat

ALBA NELLY ÁLZATE TABARES  
 JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS  
 DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS  
[dirbiblio@unal.edu.co](mailto:dirbiblio@unal.edu.co)

**Macroproceso: Formación**  
**Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación**  
**Formato selección estudiantes auxiliares**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.